INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA PILOCHI C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2012

Guayaquil, Marzo 16 del 2013

Señores

Miembros de la Junta Ordinaria de Accionista de INMOBILIARIA PILOCHI C.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Con el carácter de Comisario principal de INMOBILIARIA PILOCHI C.A. para el año 2012 y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus resoluciones No.92-1-4-3-0014 publicada en R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.IJ.001 publicada en R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, he procedido al estudio, revisión, y comprobación de las diferentes etapas económico administrativo, así como de sus estados financieros, y registros contables al 31 de diciembre de 2012 y en base a ello certificar:

Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como también han acatado las decisiones tomadas por los accionistas. Igualmente se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión en la comprobación y revisión de los registros contables, se establece que han sido llevados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que considero que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA PILOCHI C.A. a diciembre 31 de 2012.

Según el estado Resultado presentado, la pérdida fue por un monto total de $ 2.731,99, importante es informar que se originó por la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo correspondiente al ejercicio del año 2012.

Los activos fijos a criterio de la gerencia y accionista se encuentran registrados al valor del mercado, Estos son los datos más relevantes a destacar.

Atentamente.

JULIA MAYA MARTINEZ.

COMISIARIO

REG. 16432